

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Humanidades		
Ámbito	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	5550
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Trabajo Fin de Grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
		<u></u>	
Total de horas de	150		
dedicación del alumno:			
<u></u>			
Equipo Docente		Correo Electrónico	
María Victoria Hernández Ruiz		victoria.hernandez@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura consiste en la realización y presentación de un trabajo (Trabajo Fin de Grado) sobre alguno de los aspectos abordados en el Grado en Humanidades con la orientación de un tutor.

En la elaboración y defensa de su Trabajo Fin de Grado (TFG), el alumno integra los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de sus estudios dentro de nuestro proyecto educativo, desarrollando su autonomía, capacidad de gestión del tiempo y los recursos documentales y técnicos puestos a su disposición, lo que le aportará disciplina, visión de conjunto y conocimiento de las técnicas de investigación.

OBJETIVO

Elaborar un paper o artículo científico que suponga una síntesis de los conceptos, capacidades y habilidades adquiridas durante el Grado en Humanidades

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del Grado, haciendo especial hincapié en la integración de los saberes alcanzados durante la carrera.

CONTENIDOS

Los propios de cada TFG según la línea de trabajo desarrollada por el alumno.

La Comisión del TFG del Grado en Humanidades, formada por el director del Grado como presidente de la misma, el coordinador del TFG como secretario y al menos dos profesores del claustro de Humanidades, establecerá las directrices del trabajo (líneas, tutores, defensa).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Comisión del TFG del Grado en Humanidades, formada por el director del Grado como presidente de la misma, el coordinador del TFG como secretario y al menos dos profesores del claustro de Humanidades, establecerá las directrices del trabajo (líneas, tutores, defensa).

En el Aula Virtual habrá un documento con las líneas de trabajo. El estudiante elegirá su línea preferente y un título probable. A continuación, entregará este documento al coordinador antes del final de septiembre. Las líneas establecidas son: Filosofía, Historia, Teología, Arte y Literatura.

Recibida la propuesta, la Comisión asignará a cada alumno un tutor. A partir de ese momento el tutor establecerá con los alumnos asignados el mecanismo adecuado para la realización del trabajo.

El tutor se reunirá con sus alumnos en un plazo máximo de quince días, a partir de la asignación, para definir el tema propuesto dentro de la línea de trabajo correspondiente. Posteriormente, este comunicará a la Comisión el trabajo propuesto de acuerdo.

La Comisión se reunirá para validar los temas propuestos y enviará a los tutores la resolución.

En el Aula Virtual se publicarán las normas básicas para la elaboración del trabajo y un documento en el que

figurarán las fechas para las distintas entregas del TFG en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y de fin de carrera.

El alumno depositará su trabajo final en el Aula Virtual cuando reciba el visto bueno definitivo del tutor en la convocatoria correspondiente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL	
6 horas	144 horas	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar la capacidad de análisis, síntesis y relación, que permita elaborar juicios críticos fundamentados y argumentados lógicamente.

Utilizar los instrumentos metodológicos necesarios para plantear hipótesis y poder resolverlas.

Emplear las herramientas de discusión sobre cuestiones de humanidades con rigor científico.

Utilizar correctamente las herramientas de comprensión y expresión oral y escrita en lengua española.

Aplicar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Define de manera adecuada los objetivos del Trabajo Fin de Grado.

Aplica a la práctica los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del Grado.

Desarrolla y explica ordenadamente y con claridad los objetivos, el método y las conclusiones del trabajo.

Expone de manera clara y sintética el contenido del estudio.

Utiliza rigurosamente la información necesaria para la elaboración del trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final del TFG la realizará la Comisión del TFG del Grado a partir de la nota y el informe presentado por el tutor (50%) y de la calificación puesta por el tribunal ante el que el alumno expondrá y defenderá su trabajo (50%).

La defensa del TFG ante un tribunal tendrá lugar días después del cierre de actas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. En el caso de la convocatoria de fin de carrera, la defensa será programada en el inicio del segundo semestre.

Para la evaluación el tutor tendrá en cuenta el trabajo profesional y continuado a lo largo del curso. El tribunal, por su parte, valorará la capacidad de comunicación del alumno, la asimilación de conceptos y contenidos desarrollados durante la carrera y la presentación del trabajo.

El plagio parcial o total supondrá el suspenso automático y la posibilidad de apertura de expediente.

El alumno que lo considere podrá solicitar revisión de la nota en el plazo de dos días hábiles desde la publicación de la misma. En caso de revisión, la Comisión resolverá en el plazo de cinco días hábiles.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La correspondiente al tema específico de cada TFG. -- --